

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE  
LA COMPAÑIA ODIN MINING DEL ECUADOR S.A.**

En la ciudad de Quito a los 25 días del mes abril del año 2017, a las 9h30, en el Edificio Offcenter ubicado en la Av. Pampite y Antonio Salguero, oficina 214, de esta ciudad Quito, se encuentran presentes los siguientes accionistas de la compañía ODIN MINING DEL ECUADOR S.A.:

**ODIN ECUADOR HOLDINGS INC.** representada por el señor Diego Benalcázar Rojas, sociedad tenedora de nueve millones doscientos noventa y nueve mil novecientos noventa y nueve (9.299.999) acciones ordinarias y nominativas de un dólar (USD 1,00) de valor nominal y unitario cada una, las mismas que se encuentran totalmente pagadas.

**MARSHALL ALLEN KOVAL**, representado mediante carta poder por el Dr. Juan Xavier Trejo Portilla, propietario de una (1) acción ordinaria y nominativa de un dólar (USD 1,00) de valor nominal, la misma que se encuentra totalmente pagada.

Por cuanto se encuentra presente la totalidad del capital pagado de la compañía, siendo los únicos accionistas que constan en el Libro de Acciones y Accionistas; los asistentes deciden, por unanimidad, constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas, al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías y en el Estatuto Social, con el fin de tratar el siguiente orden del día.

1. Conocer y aprobar el Informe del Gerente General de la Compañía.
2. Conocer y aprobar el Informe del Comisario de la Compañía.
3. Conocer y aprobar el informe de Auditor Externo del ejercicio económico 2016.
4. Conocer y aprobar el Balance y cuenta de resultados correspondientes al ejercicio económico del 2016.
5. Resolver sobre el destino de las utilidades generadas en el ejercicio económico 2016.
6. Designación del Comisario de la compañía y establecimiento de sus honorarios.
7. Designación de los Auditores Externos y establecimiento de sus honorarios.

Preside la reunión el señor Diego Benalcázar Rojas y actúa como secretario el Ingeniero Marcelo Rivadeneira Piedra, ambos titulares del cargo. El presidente declara legalmente instalada la Junta General Universal, en sesión extraordinaria, procediéndose a continuación a tratar el primer punto del orden del día.

**1. Conocer y aprobar el Informe del Gerente General de la Compañía.**

Por Secretaría se da lectura al Informe de Gerente General correspondiente al año 2016. El señor Diego Benalcázar Rojas mociona a la Junta que se apruebe dicho Informe.

Luego de varias deliberaciones, los accionistas a moción presentada y secundada de manera unánime aprueban el informe de Gerente General y se dispone que copia del mismo se archive en el Libro de Expedientes de Junta.

**2. Conocer y aprobar el Informe del Comisario de la Compañía.**

En referencia a este punto del orden del día, la Presidencia dispone que por Secretaría se dé lectura al Informe del Comisario de ODIN MINING DEL ECUADOR S.A., correspondiente al ejercicio económico del 2016. Cumplido lo anterior, la Junta General de



Accionistas deja sentado que conoce y no tiene observaciones sobre el Informe de Comisario, correspondiente al ejercicio fiscal 2016, y dispone que copia del mismo se archive en el Libro de Expedientes de Juntas.

**3. Conocer y aprobar el Informe de Auditor Externo del ejercicio económico 2016.**

A continuación, se presenta el Informe de Auditor Externo correspondiente al ejercicio económico 2016 elaborado por la compañía VS&P AUDITUM.

Después de realizar el análisis del Informe de auditoría externa, los accionistas por unanimidad aprueba dicho informe, el mismo que es incorporado al expediente de Junta.

**4. Conocer y aprobar el Balance y cuenta de resultados correspondientes al ejercicio económico del 2016.**

La Junta General de Accionistas, luego de conocer los balances y cuentas de resultados, aprueba por unanimidad los mismos, correspondientes al ejercicio económico 2016, disponiendo que se mantengan en cuentas diferidas todos los gastos incurridos en la exploración de los proyectos mineros y que no están en actividad comercial.

**5. Resolver sobre el destino de las utilidades generadas en el ejercicio económico 2016.**

El Presidente comunica a la Junta que durante el año 2016 no se generaron utilidades ya que los proyectos mineros se encuentran en etapa de exploración. Adicionalmente, se propone que en lo referente a la acumulación de gastos y costos que se han incurrido en el desarrollo de actividades de prospección y exploración de las áreas mineras, se mantengan en el activo diferido, hasta que cada uno de los proyectos inicie su etapa de explotación y genere ingresos que permitan absorber estos gastos de los proyectos en desarrollo.

La junta después de varias deliberaciones aprueba por unanimidad esta moción.

**6. Designación del Comisario de la compañía y establecimiento de sus honorarios.**

Se pone en consideración de los accionistas nombrar como Comisario a la señora Jimena Mercedes Segovia Villavicencio para el período 2017.

Puesto en consideración de los accionistas, estos deciden y aprueban de forma unánime designar como Comisario a la señora Jimena Mercedes Segovia Villavicencio y fijar sus honorario de TRESCIENTOS DÓLARES (US\$ 300) más IVA como único pago.

**7. Designación de los Auditores Externos y establecimiento de sus honorarios.**

Se pone en consideración de los accionistas nombrar como Auditor Externo para el año 2017 a la compañía VS&P AUDITUM.

Puesto en consideración de los accionistas, estos deciden y aprueban de forma unánime designar como Auditor Externo a la compañía VS&P AUDITUM y fijar sus honorarios en DOS MIL QUINIENTOS DÓLARES (US\$ 2500,00) como único pago.



Por no tener otro punto que tratar la presidencia concede un receso de 30 minutos para la redacción del Acta, transcurridos los cuales vuelve a reinstalarla, dispone que se dé lectura del documento y este es aprobado por unanimidad,

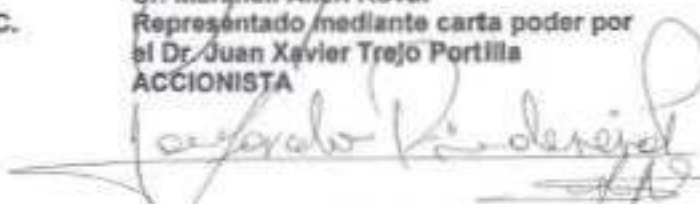
Para constancia firman todos los accionistas presentes conjuntamente con el Presidente y el Secretario,

Siendo las 12h30 el Presidente levanta la reunión.

  
Sr. Diego Benalcázar Rojas  
ODIN ECUADOR HOLDINGS INC.  
ACCIONISTA

  
Sr. Diego Benalcázar Rojas  
PRESIDENTE

  
Sr. Marshall Allen Koval  
Representado mediante carta poder por  
el Dr. Juan Xavier Trejo Portilla  
ACCIONISTA

  
Ing. Marcelo Rivadeneira Piedra  
SECRETARIO



**ODIN MINING DEL ECUADOR S.A.**  
**LISTA DE ASISTENTES A JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA**  
**DE ACCIONISTA DE ODIN MINING DEL ECUADOR S.A.**

| ACCIONISTAS                                                         | FIRMA                                                                              |
|---------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------|
| SR. DIEGO BENALCÁZAR ROJAS<br>ODIN ECUADOR HOLDINGS INC.            |  |
| DR. JUAN XAVIER TREJO PORTILLA<br>(p.l.d.q.r. MARSHALL ALLEN KOVAL) |  |

**CERTIFICACIÓN:** Por la presente certifico que las personas que constan en este listado son las que asistieron a la presente Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de Odin Mining del Ecuador S.A.

Quito, 25 de abril del 2017.

Atentamente,

  
Ing. Marcelo Rivadeneira Piedra  
Secretario